



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

MINUTA

FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IGCEM-AD-001-2022 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA VUELOS FOTOGAMÉTRICOS CON DRONES”.

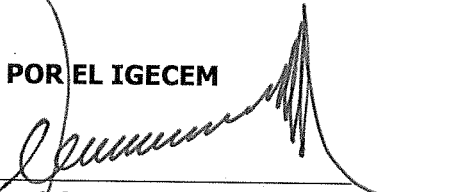
En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), ubicado en Av. Alfredo del Mazo Número 1135 int. B, cuarto piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, los **CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo**, Coordinadora Administrativa y Convocante del IGCEM; **L.A. Hugo Hernández Conzuelo**, Representante del Titular del Órgano Interno de Control; y el **C. Arturo Alberto Cruz García**, Representante legal de la empresa Mercator Terrasat S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 17 y 20 fracción II, III y IV del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el día 23 de septiembre de 2015; así como en los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento; con el propósito de comunicar el Fallo de Adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa No. **IGCEM-AD-001-2022** referente a la **“Adquisición de Equipo para Vuelos Fotogramétricos con Drones”**.

Se hace constar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez leído el fallo del procedimiento de Adjudicación Directa No. **IGCEM-AD-001-2022** para la **“Adquisición de Equipo para Vuelos Fotogramétricos con Drones”**, se informa que se adjudicó al oferente **Mercator Terrasat, S. de R.L. de C.V.**, la **“Adquisición de Equipo para Vuelos Fotogramétricos con Drones”**, por un importe total de **\$5,162,507.80 (Cinco millones ciento sesenta y dos mil, quinientos siete pesos 80/100 M.N.)**.

No habiendo otro asunto que tratar, se dar por concluida la presente sesión en punto de las 12:20 horas del día 27 de mayo de 2022, firmando al margen y al calce quienes intervienen el acto.

*Recibi copia
27-May-22
Arturo Cruz Garcia*

POR EL IGCEM

L.A. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa

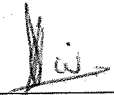


INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL


L.A. Hugo Hernández Conzuelo
Representante del Titular del
Órgano Interno de Control

OFERENTE PARTICIPANTE


**PROPIETARIO O
REPRESENTANTE**

**NOMBRE, DENOMINACIÓN O
RAZÓN SOCIAL**

FIRMA

**C. ARTURO ALBERTO CRUZ
GARCIA**

**MERCATOR TERRASAT, S. DE
R.L. DE C.V.**



Nota: las presentes firmas autógrafas, es parte de la minuta de trabajo al Acto de Fallo de Adjudicación al procedimiento de Invitación Restringida número IGECEM/AD-001-2022 referente a la "Adquisición de Equipo para Vuelos Fotogramétricos con Drones".